



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035170/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento DISEÑO, solicita la designación interina del Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en REPRESENTACIÓN ASISTIDA y DIBUJO TÉCNICO y al Ing. David Alejandro NOVILLO, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en DIBUJO TÉCNICO y LABORATORIO DE DISEÑO BIOMÉDICO; y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos se encuentran vacantes y cuentan con financiamiento, cargos creados por Resolución Decanal N° 651/2018, aprobada por Resolución Rectoral N°1006/2018;

Las Actas de Selección Interna, en la que se propone la designación del Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ y del Ing. David Alejandro NOVILLO;

La notificación de los postulantes;

El Currículum del Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ y del Ing. David Alejandro NOVILLO;

Los informes del Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar interinamente por Art. 14º CCT, al Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ (Leg. 36859) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en REPRESENTACIÓN ASISTIDA y DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020, cargo creado por Resolución Decanal N° 651/2018, aprobada por Resolución Rectoral N°1006/2018.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035170/2018

Art. 2º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ (Leg. 36859) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta del cargo que fuera designado y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2020, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º.- Designar interinamente al Ing. David Alejandro NOVILLO (Leg. 24898) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en DIBUJO TÉCNICO y LABORATORIO DE DISEÑO BIOMÉDICO, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020, cargo creado por Resolución Decanal N° 651/2018, aprobada por Resolución Rectoral N°1006/2018.

Art. 4º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que los agentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual los agentes designados tendrán un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I y II de la misma.-

Art. 5º.- El Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ y el Ing. David Alejandro NOVILLO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º.- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º.- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035170/2018

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diseño y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 790 - H.C.D. - 2018

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA